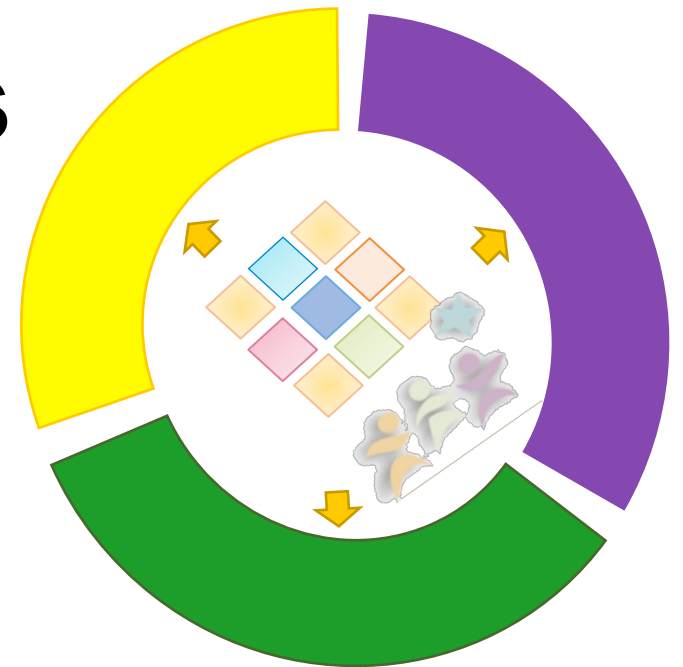



Reunión con Responsables de Nivel



21 de Mayo de 2018

Propósito

- 
- Analizar el impacto de las acciones promovidas para fortalecer el desarrollo profesional de las diversas figuras educativas, a fin de identificar el seguimiento requerido en cada S.R.E.B.

Actividad 1



Valoración de las acciones en cada S.R.E.B

Se solicita un escrito en el que plasmaran ideas sobre:

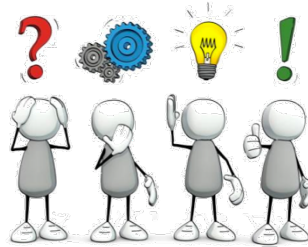
- Valoración que hace de la reunión con Asesores Metodológicos y grupo representativo de directoras escolares en su Subdirección Regional. Principales reflexiones y tareas a desarrollar.
- Organización de las “Mesas de apoyo académico”. Acciones implementadas, logros y dificultades.
- ¿Cómo proyectan el trabajo en la región a partir de estas actividades (Trabajo con asesores metodológicos, directores y círculos de estudio con supervisores escolares)? ¿Qué relación han establecido con su plan de trabajo al interior de S.R.E.B.?

Actividad 1



Valoración de las acciones en cada S.R.E.B

Dialogar sobre:



- ¿En qué aspectos se ha favorecido el aprendizaje profesional?
- ¿Qué desafíos se han enfrentado en el desarrollo de las actividades?
- ¿Qué cambios consideran deben realizar en el desempeño de su función?

Es importante que las integrantes del equipo académico central tomen nota de este intercambio.



Actividad 1



Valoración de las acciones en cada S.R.E.B

ALGUNAS REFLEXIONES

Es necesario hacer el trabajo de sensibilización con los materiales que ya se tienen, para promover un cambio de actitud y concepción de lo que implica ser lectores, establecer asesorías con las docentes de la zona, fortalecer el equipo de supervisión.

El Trayecto de lectura se tiene que incluir en la Ruta de Mejora y tener seguimiento en las sesiones de consejo técnico.

El paquete didáctico solo es un recurso, es necesario fortalecer el trabajo con este campo aprovechando los recursos que ya se tienen en las escuelas

Actividad 1



Valoración de las acciones en cada S.R.E.B

ALGUNAS REFLEXIONES

“Los planteamientos no son nuevos, pero es necesario centrarnos con las docentes para reflexionar sobre todo lo que planeta aprendizajes clave..., partir de lo que hacen en el aula y cambiar nuestra lógica de razonamiento”

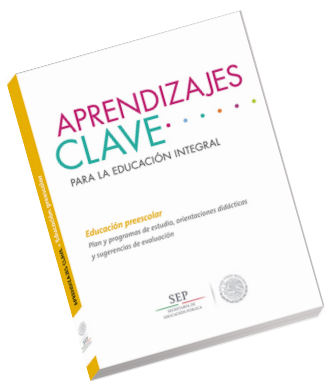
“Eso de los problemas ya lo sabíamos, pero es necesario retomar estas lecturas con las maestras... el reto también para nosotros es como hacerlas pensar...”

“Que bueno que se recuperan materiales de primaria para establecer una continuidad en los procesos de la educación básica”

Actividad 2



Círculo de Estudio con Supervisores Escolares. Principales reflexiones y propuestas



II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI	22
1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR	23
2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA	24
3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN	28
LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES	29
LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	32
LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE	34
4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS	38
ÉTICA DEL CUIDADO	40
FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS	41
TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	44
FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO	45
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	46
FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR	47
RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA	47
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)	48
TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO	49
MATERIALES EDUCATIVOS	49
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	49



4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS

El currículo no solo debe concretar los fines de la educación (los para qué) en contenidos (los qué), sino que debe pautar con claridad los medios para alcanzar estos fines (es decir, los cómo). Por ello es preciso que en este plan de estudios se reconozca que la presencia o ausencia de ciertas condiciones favorece la buena gestión del currículo o la limita. Dichas condiciones forman parte del currículo en ese sentido.

Estas condiciones son tanto de carácter estructural del sistema educativo como de naturaleza local, en ese sentido deben conjugar y coordinar los esfuerzos que realizan las autoridades educativas federal, locales y municipales para poner a la escuela en el centro del sistema educativo, con las acciones que realizan las comunidades escolares con autonomía de gestión y acompañadas de manera cercana por la supervisión escolar, en el marco del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE).



En el primer caso, se requiere que las distintas autoridades alineen sus políticas educativas con los fines y los programas de este *Plan* y para ello es necesario que se reorganicen para fortalecer a las escuelas y las supervisiones escolares y así dotarlas, como espacios clave del sistema educativo, de las condiciones y las capacidades para que implementen el currículo y los principios pedagógicos. La SEP deberá establecer la norma que impulse y regule esta transformación de las escuelas y las supervisiones, así como los programas y acciones que desde el nivel federal se desplieguen para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar atendiendo al mandato de la LGE.



Destaca el impulso que las autoridades educativas locales deben dar a la reforma curricular para la implantación de esta en cada entidad. En particular sobresale el desarrollo de las capacidades de docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos (ATP), así como el reforzamiento de programas para que la autonomía de gestión escolar sea una realidad en las escuelas públicas. Asimismo es crítico que tanto el Secretario de Educación Pública como los Subsecretarios de Educación Básica estatales encabecen las propuestas de cambio y el reordenamiento de las estructuras educativas para orientarlas hacia el acompañamiento técnico-pedagógico de las escuelas y la descarga administrativa, y para fortalecer las estructuras ocupacionales de las escuelas y las zonas escolares.

Para la mayor coordinación entre las autoridades educativas federales y locales, el impulso de iniciativas que fortalezcan la implementación del Modelo Educativo y el intercambio de experiencias locales exitosas, se instaló el Consejo Directivo Nacional La Escuela al Centro con la participación de los responsables de los tres niveles de educación básica y de los servicios de educación indígena y educación especial, así como los funcionarios federales responsables de normar e impulsar esta transformación.



En el caso de las condiciones y acciones en el ámbito escolar, estas deben ser gestionadas en la escuela en ejercicio de su autonomía de gestión y sobre todo desde el aula, sustentadas en el profesionalismo y la responsabilidad de los docentes, el trabajo colectivo sistemático del Consejo Técnico Escolar (CTE), el liderazgo directivo, la corresponsabilidad de la familia y el acompañamiento cercano y especializado de la supervisión escolar.

Una de las formas que tiene el SEN para determinar en qué medida las escuelas mexicanas cuentan con las condiciones básicas para su operación y funcionamiento y, por ende, con los medios para alcanzar los fines de la educación es la Evaluación de las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje (ECEA), diseñada y aplicada por el INEE.²⁹ Esta evaluación se enfoca tanto en recursos como en procesos y sus resultados han de orientar a las autoridades educativas, federal y locales para diseñar políticas y orientar presupuestos.

²⁹ Para mayor información sobre esta evaluación, véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *¿Cómo son nuestras escuelas? La evaluación de condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje*, México, INEE. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P2/A/312/P2A312.pdf>



A continuación se explican los medios (los cómo) que son necesarios para alcanzar los fines educativos antes descritos (los qué y para qué).

ÉTICA DEL CUIDADO

El cuidado está basado en el respeto.³⁰ El término *cuidado* tiene varias denominaciones: atención, reconocimiento del otro, aprecio por nuestros semejantes. La ética del cuidado se fundamenta en que el servicio educativo lo ofrecen y también lo reciben personas. De ahí que las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela son determinantes para valorar la calidad del servicio educativo.

³⁰ Uno de los teóricos de la ética del cuidado es el filósofo colombiano Bernardo Toro. Véase Mujica, Christian (comp.), “Bernardo Toro El Cuidado”, video en línea, *YouTube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=75s>



La ética del cuidado se basa en el reconocimiento de uno mismo, la empatía, la conciencia del cuidado personal y el reconocimiento de las responsabilidades de cada uno hacia los demás. Requiere fomentar el interés por ayudar, actuar en el momento debido, comprender el mundo como una red de relaciones e impulsar los principios de solidaridad y tolerancia. Si se pone en práctica, propicia un buen clima escolar, genera sentido de pertenencia y, por tanto, resulta indispensable para lograr los procesos de inclusión.

Los tres componentes curriculares (Formación académica, Desarrollo personal y social y Autonomía curricular) están enmarcados por la ética del cuidado, que es la responsabilidad de profesores, directivos, familia y alumnos para lograr el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar. La ética del cuidado se manifiesta en todos los intercambios que ocurren en la escuela entre las personas que conforman la comunidad escolar; al adquirir conciencia de ello es posible generar ambientes de bienestar que propicien aprendizajes de calidad.

Actividad 2



***Círculo de Estudio con Supervisores Escolares.
Principales reflexiones y propuestas***

Por región, conocer las propuestas planteadas por cada supervisor escolar para promover la reflexión el colectivo de su zona...

Lectura comentada de los cuadros de respuestas

¿Qué características identifican en las propuestas?

Actividad 2



*Círculo de Estudio con Supervisores Escolares.
Principales reflexiones y propuestas*

“Es necesario optimizar las reuniones de consejo técnico y organizar los tiempos, recuperar lo que hacen los niños sigue siendo complicado, uno de los retos es la lectura, comprensión e interpretación que se hace de los diversos materiales”.

Círculos de estudio

Retomar en el plan de trabajo de la zona, el aprendizaje entre escuelas, especialmente el campo formativo de pensamiento matemático a través a través del recurso denominado Guion del Observador.

Se pedirá a las directoras que asistan a realizar acompañamientos a las docentes en el siguiente mes, donde tenga oportunidad de observar la intervención docente (previa organización) en una situación de aprendizaje (de las láminas que se analizaron aquí)

En consejo técnico de zona revisar los planteamientos del nuevo currículo, considerando similitudes y diferencias entre diversos programas.

Promover el análisis de las láminas del libro de la educadora.

Actividad 2

*Círculo de Estudio con Supervisores Escolares.
Principales reflexiones y propuestas*

ÉTICA DEL CUIDADO



<https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE>

Actividad 3



Acciones de continuidad de las S.R.E.B.

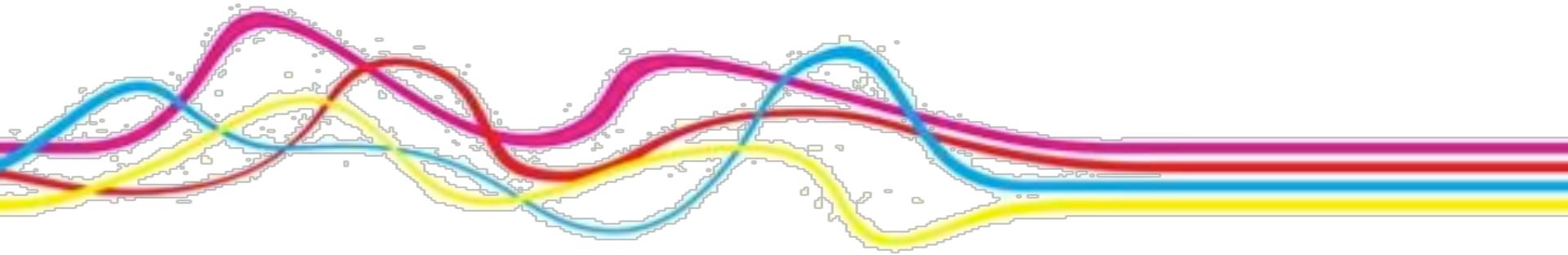
Por region, comparar las acciones presentadas en los planes de trabajo de los Responsables de Nivel para el ciclo escolar 2017 – 2018 y dialogar al respecto de los avances alcanzados, las actividades pendientes y las necesidades de reorientación para la conclusión del ciclo y el inicio del próximo.

Es importante que las integrantes del equipo académico central tomen nota de este intercambio.



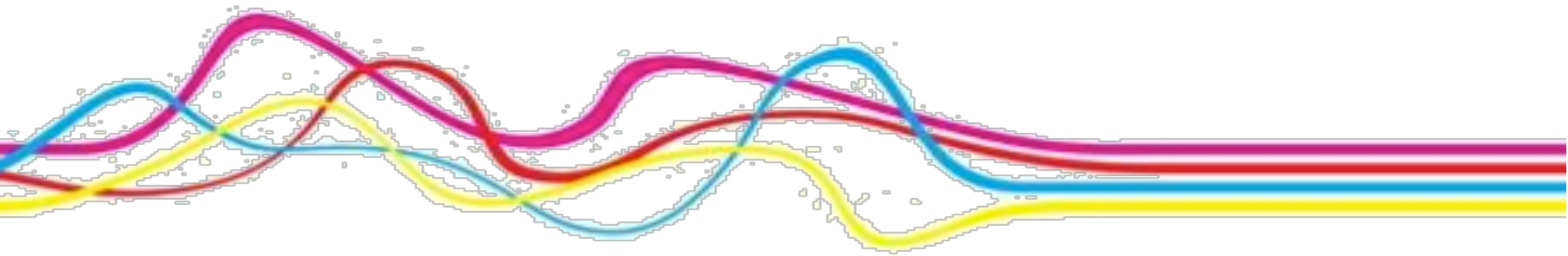


Asuntos Generales





Consejo Técnico Escolar





Muchas gracias

